

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> Badajoz/Cáceres, \_20\_ de \_Mayo\_ de 2024  
El funcionario,

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR  
RESOLUCIÓN nº 452/2024, de 17 de abril de 2024.

Técnico de apoyo Gestor de Cátedra, para realizar la justificación económica y técnica de todas las actividades que se lleven a cabo en la Cátedra de patrocinio, así como la participación en la coordinación y organización de actividades de la Cátedra.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 17 de abril de 2024.

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN (A2)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

**PRESIDENTE:**

D. Pedro José Pardo Fernández

**VOCALES:**

D. Javier Domingo Carmona Murillo

D. Francisco Chávez de la O.

**SECRETARIA:** D<sup>ña</sup>. Ana Belén Tejado Ferredelo

**REP. SINDICAL:** No asiste

**Plaza:** PT000058

**Lugar de trabajo:** Dpto. de Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos. Centro Universitario de Mérida.

**Requisitos:** Los especificados en la convocatoria

**Tipo de Contrato:** Contrato Laboral. Tiempo Completo.

**Duración del Contrato:** Desde la fecha de la contratación hasta el 31/12/2025.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

**ACUERDA:**

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS				TOTAL
		1.1	1.2	2.1	3.1	
FLORES HURTADO, GREGORIO	***7843**	20	3,5	50	0	73,5

Código Seguro De Verificación	1KiotujXEpBFvXJOHM9xvg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Chávez de la O		Firmado	17/05/2024 17:38:04
	Javier Domingo Carmona Murillo		Firmado	17/05/2024 11:32:04
	Ana Belén Tejado Ferredelo - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.		Firmado	17/05/2024 11:10:01
	Pedro José Pardo Fernández		Firmado	17/05/2024 11:07:02
Observaciones			Página	1/2
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/1KiotujXEpBFvXJOHM9xvg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/1KiotujXEpBFvXJOHM9xvg==</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



3º.- Designar como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **D. GREGORIO FLORES HURTADO**, con NIF: \*\*\*7843\*\*, al ser el candidato que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

4º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

5º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Mérida, 17 de mayo de 2024

El Presidente

La Secretaria

Los Vocales

D. Pedro José Pardo Fernández Ana B. Tejado Ferredelo Javier Domingo Carmona Murillo Francisco Chávez de la O.

Código Seguro De Verificación	1KiotujXEpBFvXJOHM9xvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Chávez de la O	Firmado	17/05/2024 17:38:04
	Javier Domingo Carmona Murillo	Firmado	17/05/2024 11:32:04
	Ana Belén Tejado Ferredelo - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado	17/05/2024 11:10:01
	Pedro José Pardo Fernández	Firmado	17/05/2024 11:07:02
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/1KiotujXEpBFvXJOHM9xvg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/1KiotujXEpBFvXJOHM9xvg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

